



COMUNICADO

Reunidos la Presidencia y la Secretaria General del PIT CNT con la FEUU, ante los acontecimientos posteriores a la desocupación del CODICEN, queremos hacer las siguientes consideraciones:

1. Condenar el mecanismo por el cual se detuvo y se intentó detener a un conjunto de militantes que se encontraban en sitios cercanos al juzgado donde estaban prestando declaración sus compañeros del sindicato y del gremio estudiantil.
2. Que no debe ser práctica en el Uruguay ni judicializar ni criminalizar la protesta social o el conflicto. Rechazamos dicha práctica.
3. El conflicto es producto de la convicción de la defensa de diversos intereses y ha sido una herramienta formidable para la transformación social. Deberíamos, entonces, apostar al dialogo y a la negociación como forma de resolver las diferencias; y no a la represión como respuestas a nuestras demandas.
4. Expresamos nuestra solidaridad con los gremios estudiantiles y compañeros que están siendo víctimas de la judicialización y estigmatización antes mencionadas.
5. Vamos a convocar a trabajadores, estudiantes, jubilados, cooperativistas y al pueblo en general a grandes movilizaciones en defensa de la educación pública y su valor en el desarrollo nacional. Para ir en esta dirección es necesario hacerlo con miles.
6. En ese sentido reafirmamos nuestro compromiso de luchar por alcanzar el 6% del PBI para la educación (ANEP-UDELAR), para que la dote de los recursos necesarios para atender a los niños y jóvenes del país, en todos los contextos socio culturales. Esta es la pelea estratégica en la que se define el futuro del país.

Montevideo, 28 de setiembre de 2015